



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de las Segundas Jornadas sobre Balance y Perspectiva del Fuero Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aire, que se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de Marzo del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El Colegio de Abogados de Mar del Plata realizará los días 28 y 29 de marzo del corriente año, las Segundas Jornadas sobre Balance y perspectiva del Fuero Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires a 10 años de su puesta en marcha.

Estas Jornadas son organizadas por el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio de Abogados de Mar del Plata, el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio de Abogados de La Plata y el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia.

Contará con la presencia de importantes juristas del ámbito académico y profesional, entre quienes se encuentran los Profesores Agustín Gordillo, Carlos Andreucci, Carlos Botassi, Homero Bibiloni, Juan Carlos Cassagne, Pablo Perrino y Tomás Hutchinson, el juez de la Suprema Corte de Justicia Daniel Soria, el Asesor General de Gobierno, Gustavo Ferrari, el Fiscal de Estado Hernán Gómez y el Defensor del Pueblo, Carlos Bonicatto, entre otros.

Durante las mismas se conformarán paneles de expositores y comisiones de trabajo, que serán integrados por abogados de la matrícula, así como jueces de los juzgados de primera instancia y de las cámaras de apelación en lo contencioso administrativo provincial. Los expositores disertarán sobre diversos temas de actualidad en la materia tales como "Balances y Perspectivas del proceso administrativo", "Principios aplicables a la justicia contencioso administrativa en el siglo XXI", "Procesos especiales", "Empleo público, cuestiones previsionales y procesos contencioso administrativo"; "Control de constitucionalidad y proceso contencioso administrativo", "Cuestiones constitucionales en el proceso contencioso administrativo", "La teoría del acto administrativo y el proceso contencioso administrativo", "Responsabilidad del Estado y del funcionario público y fuero contencioso administrativo", "Actualidad en materia del responsabilidad del Estado", entre otros.

Entiendo que la calidad y trayectoria de estas jornadas merecen de parte de este cuerpo la declaración de Interés Legislativo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

ALEJANDRA MARTINI  
Diputada  
Bloque Frente para la  
H.C. Diputados Prov.